

7. La solvencia económica y financiera se acreditará mediante la presentación de la declaración de la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

8. La solvencia técnica se acreditará con la presentación de la relación de los principales trabajos realizados en los tres últimos años, incluyendo importe, fechas y beneficiarios de los mismos.

9. No se admiten variantes al objeto del contrato.

10. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría (calle Alcalá, número 5), a las trece quince horas del día 30 de enero de 1996.

Madrid, 27 de diciembre de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—78.692.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para contratar un servicio de mantenimiento de ascensores y plataformas en calle Alcalá, números 5 al 11, y Costanilla Desamparados, número 14, de Madrid.

La Dirección General de Servicios convoca concurso por procedimiento abierto, de acuerdo con las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es contratar con una empresa que se encargue del mantenimiento de los ascensores y plataformas instalados en calle Alcalá, números 5, 7, 9 y 11, y Costanilla Desamparados, número 14, agrupados en los siguientes lotes:

Lote I: Ascensores instalados en calle Alcalá, 5, 7 y 9.

Lote II: Seis plataformas instaladas en calle Alcalá, número 11, y Costanilla Desamparados, 14.

2. El plazo de ejecución del servicio será de un año, a partir de la firma del contrato.

3. El importe máximo de licitación será de 5.746.100 pesetas (IVA incluido), con la siguiente distribución por lotes:

Lote I: 5.134.700 pesetas.

Lote II: 611.400 pesetas.

4. La garantía provisional exigida para participar en el concurso será de 114.922 pesetas, en el caso de licitar para ambos lotes; 102.694 pesetas, si se licita para el lote I, y 12.228 pesetas, si se licita al lote II.

5. Los pliegos de cláusulas reguladores del contrato estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de la Oficialía Mayor (calle Alcalá, número 9, 2.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

6. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en la forma establecida en el mismo hasta el día 29 de enero de 1996.

7. La solvencia económica y financiera se acreditará mediante la presentación de la declaración de la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

8. La solvencia técnica se acreditará con la presentación de la relación de los principales trabajos realizados en los tres últimos años, incluyendo importe, fechas y beneficiarios de los mismos y la declaración de material, instalaciones y equipo técnico que se disponga para realizar el contrato.

9. No se admiten variantes al objeto del contrato.

10. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría (calle Alcalá, número 5), a las trece horas del día 30 de enero de 1996.

Madrid, 27 de diciembre de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—78.694.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia 30.235/94-3, expediente 3.30.95.03.29600).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 20 de noviembre de 1995, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción. Mejora de trazado. N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 764 al 766. Tramo: Xixona, provincia de Alicante. Clave: 22-A-2960, TP-535/94, a la empresa «Tecnocconsult Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.350.256 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asínsoño.—71.419-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de «Línea Madrid-Valencia. Duplicación de vía Fuente la Higuera-Játiva. Instalaciones de seguridad y comunicaciones» (9510110).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 22 de septiembre de 1995, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la empresa «Dimetric, Sociedad Anónima» y «Cables de Comunicaciones, Sociedad Anónima», en Agrupación Temporal de Empresas, las obras del «Proyecto de línea Madrid-Valencia. Duplicación de vía Fuente la Higuera-Játiva. Instalaciones de seguridad y comunicaciones», por el importe de 1.961.808.761 pesetas (solución variante), concediendo a las empresas adjudicatarias un plazo para realizar las obras de catorce meses.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—71.859-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de «Línea Tarragona-Barcelona. Tramo Tarragona-San Vicente de Calders. Electrificación» (9510230).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 6 de octubre de 1995, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de línea Tarragona-Barcelona. Tramo Tarragona-San Vicente de Calders. Electrificación», a la empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por el importe de 659.880.762

pesetas, concediendo a la empresa adjudicataria un plazo de doce meses para la ejecución de las obras.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—71.867-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de «Línea Tarragona-Barcelona-Francia. Vila-juiga-Port Bou. Renovación de vía» (9510270).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 17 de octubre de 1995, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la empresa «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», el concurso de las obras del proyecto de «Línea Tarragona-Barcelona-Francia. Vila-juiga-Port Bou. Renovación de vía», por el importe de 1.612.630.912 pesetas, concediendo a la empresa un plazo de veintidós meses par la ejecución de las obras.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—71.865-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. **Objeto.** La ejecución de las obras que se detallan en el anexo.

2. **Documentos de interés para los licitadores.** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considera pertinente será el 12 de febrero de 1996.

3. **Modelo de proposición.** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones.** Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho B-732), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El telex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 21 de febrero de 1996.

5. **Apertura de proposiciones.** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carre-